

Acta de Comisión Delegada del 21 de mayo de 2020

Reunidos telemáticamente el día 21 de mayo de 2020, a las 19.30 horas, los siguientes miembros de la Comisión delegada de la F.M.D.I.:

Eusebio Álvarez (Comité de Técnicos)
Enrique Veigas (Comité de Técnicos)
Luis Bobillo (Representante de Deportistas)
Laura García (Comité de Jueces)
Juan Francisco Bravo (SAD Majadahonda)
Carlos Diez (Club Zimas)
Sergio García-Cuevas González (Deportista Hielo)
Juan Ramón Blanco (Vicepresidente)
Antonio Fdez.-Coppel García (Presidente)

Se tratan los siguientes Puntos del Orden del Día:

1. Calendario Deportivo Temporada 2020/21:

El Presidente expone a la CD que el calendario deportivo debe estar propuesto por los diferentes Comités, antes del próximo día 11 de junio. En este sentido se recordará a los vocales responsables que dicha propuesta debe obrar en poder de la JD antes del día 5 de junio, en que se celebrará reunión de dicha JD.

2. Tecnificación Deportiva:

El Presidente explica la intención de crear un CETDH, de acuerdo con la iniciativa del Club SAD Majadahonda. El centro tendría su base en Majadahonda y la dirección Técnica correspondería a la FMDI.

Informa, así mismo, que en su día se presentó un Proyecto de Tecnificación deportiva, para Hielo y Nieve, a la Consejería de Deportes de la CAM. Copia de dicho plan se remitirá a todos los miembros de la CD. Este Plan no se podrá llevar a cabo con arreglo al calendario contenido, pero se retomaría en el momento en que la situación lo permita.

La instalación de Majadahonda tiene prevista su reapertura para el próximo mes de agosto.

La RFEDH ha otorgado una beca de 10.000 euros al Equipo juvenil de sincro por su participación el correspondiente Campeonato del Mundo Madrid Snowzone tiene prevista su reapertura el próximo 8 de junio y la instalación de Ski sin límites, lo hará en Fase 1.

Las Federaciones Andaluza, Aragonesa, Catalana han tenido una reunión para formar un Grupo Inter CTDI's de esquí alpino

La vocalía de Freestyle ha desarrollado un proyecto llamado Aula Virtual de Freestyle para difundir y promover la práctica de las diferentes especialidades de Freestyle entre los escolares de la Comunidad de Madrid.

Este proyecto ha sido financiado, en su totalidad, por la FMDI, y según resulte esta experiencia piloto, se haría extensiva esta actuación a otras modalidades de la FMDI.

3. Temas Económicos:

El VP explica la que ya se ha recibido la subvención ordinaria de la CAM, y su importe ha sido exactamente igual al de la temporada anterior. Es de esperar que la CAM, a través de otros proyecto (CETDH, Plan de Tecnificación), destine mayores recursos a nuestros deportes. En ese sentido, el VP Institucional, Juan Van Halen está trabajando, a nivel de la Asamblea de Madrid, con el fin de promover una iniciativa legislativa que regule y amplíe las dotaciones económicas para nuestra Federación.

Se ha informado a la CAM sobre la reclamación formal a Navarría, para el pago de las cantidades pendientes, y desde la CAM se nos ha respondido que en el momento de recibir el pago de la subvención del Programa MCO pago previsto para principios de junio), se retenga la cantidad correspondiente.

Existe un impago de cuota por parte del Norte Ski Club, tanto de la cuota de afiliación como de las licencias de sus deportistas. Se ha requerido formalmente el pago, y de no hacer se efectivo, se propondrá, como primera medida, la expulsión de dicho club. También informa que la FMDI ha recibido una reclamación de una fotógrafa, Mentxu Goñi, por el uso en nuestra web de unas fotos de su propiedad. Dichas fotos fueron cedidas por los deportistas a la FMDI, sin informar de la propiedad de las mismas. Se está transaccionando, por parte de Montse Gaytan, abogada de la FMDI, el pago de los derechos. Es muy importante que todos seamos conscientes de esta situación, a fin de que en un futuro no se produzcan hechos similares.

Con la puesta en marcha del CETDH, se iniciará el camino para conseguir que el CSD considere a la FMDI, centro de referencia a efectos de exenciones fiscales.

4. Ruego y preguntas:



El Presidente informa de la próxima Gala, virtual, de Fin de Temporada, pidiendo a todos los presentes la mayor difusión posible del evento. Es una iniciativa pionera y espera que tenga éxito.

Ha solicitado a todos los vocales que revisen los reglamentos para su inclusión en la web y en la futura App.

Desde la Presidencia se están promoviendo todo tipo de eventos virtuales, a fin de que se mantenga el pulso de la vida federativa.

El Presidente levanta la sesión, siendo las 20.45, deseando todos: “que nos veamos en persona, pronto”.



Antonio Carlos Fdez.-Coppel García
Presidente de la FMDI